



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1479/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 1479/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO COMO SITIO HISTÓRICO PROVINCIAL DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA, AL "COMPLEJO MUSEOGRÁFICO EVITA", SITO EN LA CIUDAD DE LOS TOLDOS, PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

De estudio del expediente los integrantes de la Comisión decidieron aprobarlo, por estar de acuerdo con los fundamentos expresados por el autor

Dip . Presidente: GIACOBBE MARIO PABLO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1479/20-21- 0

Dip . Secretario: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN .

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL .

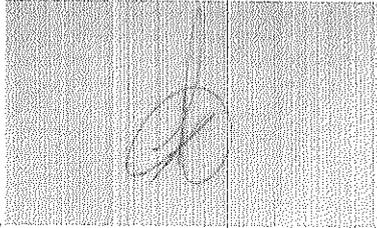
Dip . Vocal: GARATE PABLO HUMBERTO .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

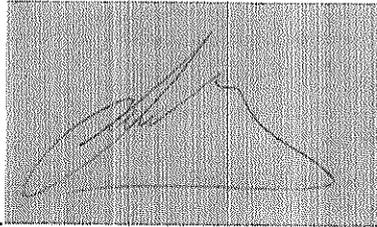


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1479/20-21- 0



Dip . Vocal: GODOY GABRIEL FERNANDO .



Dip . Vocal: D ONOFRIO JORGE ALBERTO .

SALA DE COMISIÓN, lunes 12 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.